



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

C/ Bell Viste, 2 - 31200 ESTELLA - LIZARRA
Tfno. 948 552711 - www.montejurra.com
mancomunidad@montejurra.com

EXPEDIENTE SUM08/2026

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE ÁCIDO ACÉTICO CON DESTINO A LA EDAR DE ESTELLA-LIZARRA"

CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA: SOBRE A

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Dña. Susana Castanera Gómez/Presidenta SMSA
VOCAL: D. Nicolás Ulibarri Iparraguirre/ Director General SMSA
VOCAL: D. Víctor Pinillos Hernández/ Director de Producción SMSA
VOCAL: Dña. Raquel Crespo Gil/Técnica de residuos y medioambiental
SECRETARIA: Dña. Amaya Janices López/ Secretaria Tca. SMSA

Habiéndose procedido a la apertura del sobre que contiene la documentación correspondiente a las condiciones del contratista, en la sede social de Servicios de Montejurra, S.A se celebró a las 9:30 h. del día 7 de septiembre de 2026, en acto interno, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente al contrato de suministro que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, la Sra. Presidenta abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

El resultado de la valoración efectuada por la mesa de contratación es el siguiente:

Se califica como apta a las siguientes empresa contratista:

CONTRATISTA:	DOCUMENTACIÓN:	ADMISIÓN:
IBÉRICA KEMYA, S.L. C.I.F.: B90365537 Calle Aire, n.º 6, 2º de Sevilla federico.leon@iberkemya.com	Declaración responsable	SÍ

2º.- Se Acuerda admitir al proceso de licitación a la empresa referida "ut supra".

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión por orden de la Sra. Presidenta, siendo las 10:00 horas del día 7 de septiembre de 2026, extendiéndose por mí, la secretaria, la presente Acta.



Documento bajo custodia en Sede Electrónica

MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA / JURRAMENDIKO MANKOMUNITATEA

Acta de contratación. Sobre A. Suministro ácido acético con destino a la Edar de Estella (SUM08/2026) - SEFYCU 380323

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.montejurra.com/>

Código Seguro de Verificación (CSV): DKCA ACDE RTYP TNZW A7N7

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	PRESIDENCIA SUSANA CASTANERA GÓMEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 14/09/2026 13:20 SUSANA CASTANERA GOMEZ
	SECRETARÍA TÉCNICA AMAYA JANICES LOPEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 14/09/2026 13:45 AMAYA JANICES LOPEZ
	GERENTE NICOLAS ULIBARRI IPARRAGUIRRE	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 14/09/2026 19:13 NICOLAS ULIBARRI IPARRAGUIRRE
	DIRECTOR DE PRODUCCION VICTOR PINILLOS HERNANDEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 17/09/2026 7:11 VICTOR JAVIER PINILLOS HERNANDEZ
	TÉCNICA RAQUEL CRESPO GIL	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 18/09/2026 8:33 RAQUEL CRESPO GIL